

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2017, con cifras comparativas del 2016

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

Objeto social

La Compañía fue constituida el 12 de diciembre del 2011 ante el Notario séptimo del cantón de Loja e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de enero del 2012 con la finalidad de la operación de maquinarias, equipos, laboratorios y todos los demás implementos necesarios para el procesamiento y elaboración de productos lácteos y alimenticios y la administración del talento humano que sea necesario para ello, la comercialización de los productos que se obtengan y a administración y gestión comercial que tengan relación con el objeto social, también la adquisición y/o importación de las maquinarias, equipos, partes de piezas e insumos que fueran necesarios para la producción de lácteos y productos alimenticios, la compra, venta, arrendamiento y administración de bienes muebles o inmuebles que sea requerido para el cumplimiento del objeto social de la compañía así como la exportación de los productos obtenidos de uso y consumo humano.

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Loja, República del Ecuador y tiene como socios a la Universidad Técnica Particular de Loja y la Fundación para El Desarrollo Empresarial y Social.

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana en el 2017 presenta una relativa estabilidad, debido al incremento de los ingresos petroleros a partir del segundo semestre, debido a la recuperación del precio del barril de petróleo, el cual de acuerdo a las proyecciones del 2018 se mantendrá en el precio del mes de diciembre del 2017.

En el segundo semestre del 2017 concluyeron varias de las medidas adoptadas por el Gobierno anterior a finales del 2014 entre las cuales están: (a) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (b) la restricción de importaciones de ciertos productos; (c) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones; (d) el incremento del Impuesto al Valor Agregado "IVA" del 12% al 14%, por efectos del terremoto de abril del 2016, estos elementos, la firma del Convenio con la Unión Europea, y el cambio de Gobierno generaron una relativa estabilidad y una expectativa de cambios. Sin embargo de lo antes mencionado y a pesar del incremento en la recaudación de impuestos al 31 de diciembre del 2017 todavía existe un déficit en el presupuesto y en la caja fiscal, lo cual continúa generando una baja inversión en la infraestructura o nuevos proyectos; atraso en el pago a proveedores del gobierno y un déficit de la balanza comercial y una falta de interés para los inversionistas.

El cambio de gobierno, ha generado nuevas expectativas, en la parte comercial y en el marco legal, entre las cuales está la eliminación del impuesto a la plusvalía; la eliminación de reelección indefinida; sin embargo de esta situación, el actual Gobierno ha manifestado que existe un alto endeudamiento y que no existen los recursos para continuar con los planes de gobierno y atender los pagos pendiente tanto a proveedores, así como los pagos de los tramos de deuda que vencen en el 2017 y 2018. Esta situación originó que el Gobierno actual efectúe emisiones de papel de deuda y tome créditos de ciertos organismos multilaterales y adicionalmente proponga ciertas reformas entre las cuales está (i) el incremento de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25% a partir del 2018; (ii) el establecimiento de un arancel US\$0,10 por cada kilo de las mercaderías importadas; y, (iii) un arancel diferenciado para ciertos productos importados.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

El Gobierno elegido y que está en funciones desde mayo del 2017, hasta la fecha de emisión de los estados financieros no ha definido un plan económico en el cual de las alternativas para reducir (a) el alto endeudamiento; (b) el déficit de caja y del presupuesto fiscal; (c) la reducción del gasto corriente; y; (d) las alternativas para atraer nuevas inversiones; a pesar de esta situación la relativa estabilidad económicas ha generado (1) un incremento en el volumen de sus operaciones; (2) una buena rotación de los inventarios y en la cobranza de los clientes; y, (3) incremento en la rentabilidad; por lo que la situación financiera, liquidez y rentabilidad ha mejorado.

La falta de un plan económico del Gobierno actual y las medidas económicas tomadas generan cierta incertidumbre, a pesar de la relativa estabilidad que existe actualmente en la economía ecuatoriana. La Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas, con el objeto de continuar operando en forma eficiente y rentable.

Aspectos operacionales

La Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 presenta una disminución en el margen bruto y pérdidas de US\$ 64,227 en el 2017 y US\$ 16,160 en el 2016, lo cual se debe principalmente a que los ingresos obtenidos no le permiten absorber adecuadamente los costos debido a que no está operando a su plena capacidad y a la pérdida del poder adquisitivo de las personas; debido a la contracción del mercado de productos similares y sustitutos.

La situación mencionada en el párrafo precedente originó que los flujos de operación se reduzcan lo que ocasionó un atraso en el pago a unos de sus principales proveedores. La Compañía para mitigar esta situación a la fecha de este informe obtuvo préstamos con entidades financieras de largo plazo y adicionalmente tiene en proceso lo siguiente:

- Definir estrategias de mercado para el crecimiento de ventas.
- El control y reducción de los gastos de operación.
- El incremento de la producción y comercialización de los productos con mayor duración y variedad.
- El mejoramiento de los procesos de producción con el objeto de mejorar la calidad de sus productos y reducción de costos.

La administración estima que las acciones que están en proceso originarán un equilibrio en su flujo de operación en el corto y mediano plazo.

Adicionalmente, la Compañía ha incurrido en pérdidas que exceden el 50% del capital y 100% de reservas, debido a esta situación de acuerdo al numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías se encuentra en causal de disolución. Los principales accionistas han manifestado su apoyo hasta que la Compañía esté en punto de equilibrio.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2017 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración y el Directorio para su emisión el 29 de marzo del 2018 y se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están en la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuya liquidez es menor hasta 91 días y están sujetos a disposición inmediata.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento y medición inicial

La Compañía de acuerdo con la NIC 39 clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros – para negociar, (ii) cuentas por cobrar generadas por la operaciones (comerciales), (iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento; y, (iv) activos financieros disponibles para la venta.

La Compañía contabiliza un activo financiero a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo y los clasifica de acuerdo con la capacidad financiera de mantenerlos.

Los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (costo de adquisición o valor de mercado) más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como valor razonable, y cuyos efectos derivados de la transacción son contabilizados en los resultados.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra o ajusta los activos financieros como se describe a continuación:

o Cuentas por cobrar y préstamos

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil.

Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellas cuyo plazo contractuales de cobro no excede los 45 días y aquellas que exceden dicho plazo que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al costo cuando sus plazos son menores a los 90 días.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

o **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

Las inversiones cuya intención y capacidad financiera es la de mantenerlos hasta su vencimiento; se registran al costo de adquisición y se ajustan al valor razonable cuando existe un deterioro permanente, el cual se reconocen en los resultados registrado en el periodo en el cual se origina este evento.

Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

o **Otras cuentas por cobrar**

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado, pues no genera intereses y cuando sus plazos son menores a 90 días, y cuando son mayores a 90 días y no generan intereses se contabilizan al costo amortizado y la diferencia se reconoce como ingresos por el método del interés.

Deterioro de activos financieros

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

o **Activos financieros no contabilizados al costo amortizado**

En los activos financieros no contabilizados al costo amortizado, el deterioro se evalúa si existe alguna evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente; siempre y cuando dicho evento o eventos tengan un impacto en los flujos de efectivo futuros. Entre los principales aspectos que se consideran para determinar el deterioro están:

- (i) Las dificultades financieras de los deudores;
- (ii) El incumplimiento de pagos en las deudas e intereses; y,
- (iii) La probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

En el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe, la disminución en el valor razonable se contabiliza en algunos activos disminuyendo el valor del registro inicial y en otros casos se contabiliza una provisión en base al análisis individual y estos ajustes se registran en los resultados del año en que se origina.

Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de éstas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros

o **Activos financieros contabilizados al costo amortizado**

En los activos financieros al costo amortizado la Compañía evalúa en forma individual si existe información objetiva y apropiada si el activo se encuentra deteriorado como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y en el caso de que la evidencia no permita determinar si existe deterioro, estos activos son evaluados en forma colectiva por la Compañía con activos de características similares. El ajuste por deterioro de los activos evaluados en forma individual se reconoce y se sigue reconociendo en el momento que se origina la pérdida y no son incluidos en los activos evaluados en forma colectiva.

La pérdida por el deterioro del valor del activo se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros y en el caso de que un activo devengue una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

La pérdida del valor en libros del activo deteriorado se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales al momento que se origina y en el evento de que se determina que no existe deterioro, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado. Los incrementos o disminuciones de la provisión inicial se reconocen en los resultados en el momento que se determina estos eventos.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) Los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) La Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 se clasifican en pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016, clasifica sus instrumentos financieros en préstamos y cuentas por pagar (incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar). Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Los pasivos financieros se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran a su valor razonable más los costos atribuibles, excepto por las cuentas por pagar que se registran al valor acordado de pago, el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 60 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Medición posterior

Los préstamos y cuentas por pagar después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado, excepto por:

- a) Los préstamos a tasas fijas de interés no se ajustan en el transcurrir de los pagos mensuales.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es menor a los 60 días.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

e) Medición de Valores Razonables

La Compañía para la medición de los valores razonables de las cuentas de los activos y pasivos financieros; de los no financieros, y de varias estimaciones contables conforme lo requieren las NIIFs utilizan lo establecido en dichas normas para sus políticas contables en su: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación en los estados financieros y notas; y, (iii) para reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de los valores razonables de un activo o pasivo utiliza información de mercados observables siempre que ésta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

- 1) **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares
- 2) **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior:** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- 3) **Información proveniente del uso de técnicas financieras:** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos.

La Compañía en los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros al valor razonable de forma periódica, determina si se han producido transferencias entre los niveles de jerarquía para lo cual evalúa las categorías (basado en el input del nivel más bajo que sea significativo para medir el valor justo como un todo) al final de cada periodo de los estados financieros.

Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada periodo en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 5.

f) Inventarios

Los inventarios se registran como sigue:

- o La materia prima, material de embalaje al costo de adquisición y se ajustan al cierre de los estados financieros al Valor Neto de Realización "VNR"
- o Los inventarios procesados (producto en proceso o producto terminado) incluyen en el costo de los materiales, la mano de obra directa más los gastos de indirectos de fabricación en base a la capacidad de producción normal; e, incluye también los otros costos incurridos para dejar en condiciones necesarias para la venta neta de descuentos atribuibles al inventario. El costo del inventario es comparado con el VNR y en caso de este sea superior es ajustado en los resultados de año.
- o Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina en base al del costo estándar; el cual es ajustado al costo real de producción y por el método promedio ponderado

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta, y el ajuste se reconoce en los resultados del periodo.

g) **Maquinaria, muebles, equipos y vehículos**

Medición y reconocimiento

La maquinaria, muebles, equipos y vehículos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente, y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras o mantenimiento de importancia que alargan la vida útil del activo se capitalizan siempre y cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Método de depreciación

La maquinaria, muebles, equipos y vehículos se deprecian por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes.

Las vidas útiles estimadas y el valor residual sobre el costo de la maquinaria, equipos y vehículos son como sigue:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil (en años)</u>	<u>Valor residual</u>
Instalaciones	10	1%
Maquinaria	15	5%
Muebles y enseres	10 y 15	1%
Equipos	3 y 10	1%
Vehículos	5 y 10	10% y 20%
Herramientas	10	1%

El valor residual estimado es el importe estimado que la Compañía espera obtener actualmente por la venta de la maquinaria, muebles, equipos y vehículos, una vez hubiera alcanzado la antigüedad o vida útil esperada.

El método de depreciación y las estimaciones de vidas útiles de la maquinaria, mobiliario, vehículos y equipo y de sus componentes, son revisados, y ajustados si es necesario, en forma anual a fecha de cierre de los estados financieros.

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de la maquinaria, muebles, equipos y vehículos retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

h) Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica en la fecha de inicio como un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Un arrendamiento que transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de la Compañía se clasifica como un arrendamiento financiero. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable a la fecha de inicio de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento se prorratan entre los cargos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento a fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se reconocen en los costos financieros en el estado de resultados. Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe una certeza razonable de que la Compañía no obtendrá la propiedad al final del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de la vida útil estimada más corta del activo y el plazo del arrendamiento.

Un arrendamiento operativo es un arrendamiento que no es un arrendamiento financiero. Los pagos de arrendamiento operativo se reconocen como un gasto operativo en el estado de ganancias o pérdidas en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos se puedan medir de manera confiable, independientemente del momento en que se reciba el pago. La principal fuente de las operaciones de la Compañía son todos sus acuerdos de ingresos, ya que es el deudor principal en todos los acuerdos de ingresos, tiene libertad de precios y también está expuesto a riesgos de inventario y crédito.

Los criterios para el reconocimiento de los ingresos se describen a continuación:

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad han sido transferidos al comprador, generalmente al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, teniendo en cuenta los términos de pago definidos contractualmente y sin incluir impuestos o aranceles. Los ingresos por la venta de bienes se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de devoluciones y descuentos comerciales y bonificaciones por volumen.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Prestación de servicios

Los ingresos por la prestación servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable y se reconocen en los resultados en base al avance o progreso de los servicios prestados a la fecha del balance y no existen incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados y contabilizan deducidos las rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía y no hay incertidumbres importantes relativas a la derivación de costos asociados o por posibles ajustes en los precios de los servicios.

Ingresos por intereses

Los ingresos por los rendimientos financieros de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado y activos financieros que devengan intereses, se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva (MTIE). El MTIE es la tasa que descuenta los recibos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, según corresponda, al valor neto en libros del activo financiero. Los ingresos por intereses se incluyen en los otros ingresos en el estado de resultados.

)) Deterioro en el valor de activos de larga vida

El deterioro de los activos de larga vida corresponden a la maquinaria, muebles, equipos y vehículos y el deterioro es revisado al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros es superior al valor que se obtendrá de la venta o por el uso de los activos. La pérdida por deterioro de los activos no financieros de larga vida cuando no existe un valor razonable se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados.

La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible ajuste de deterioro en cada periodo sobre el que se informa.

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2017 y 2016 no han existido indicios de deterioro de los activos.

k) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del periodo y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del periodo.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

La compañía para el cálculo de las provisiones de Jubilación Patronal y Beneficios por Desahucio utiliza la tasa de descuento determinado para la Superintendencia de Compañías, lo cual difiere de lo requerido por las NIIFs y la diferencia no es material para la Compañía.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

ECOLAC CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por los eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

l) Provisiones - pasivos acumulados

La Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos actuales o pasados relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de interés de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

m) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corrientes se miden por los importes recuperables o exigibles a la autoridad tributaria del año.

El impuesto sobre la renta corriente del activo y pasivo se calcula utilizando las tasas aplicables, para los distintos tributos; que estén determinadas en la ley, reglamentos y disposiciones tributarias vigentes a la fecha de corte de los estados financieros sobre el que se informa y estos se contabilizan en los resultados del periodo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del activo y pasivo producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a las NIIFs y la base contable fiscal, a la fecha de cierre del periodo en el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles que se estima sean compensables en el futuro y los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros

El valor de los activos por impuesto diferido contabilizados se revisan al cierre de los estados financieros sobre el cual se informa y se reducen en el momento en que se determinan que no existen ganancias imponibles futura que permitan que esos activos sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos contablemente en los estados financieros se evalúan en cada fecha de cierre de los estados financieros y se reconocen en la medida en que exista la evidencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha en que se determina la existencia de las diferencias temporarias y que están vigentes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás disposiciones legales tributarias vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo y pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Otros impuestos

Impuesto sobre las ventas por los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar o que corresponda pagar, se presenta como una cuenta por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Otros

La Compañía revisa al cierre de sus estados financieros: (i) las decisiones tomadas en las declaraciones de impuestos de años anteriores referente a aquellas situaciones en las que las disposiciones legales tributarias aplicables se encuentran sujetas a interpretación; y, (ii) los casos en los cuales las autoridades tributarias determinaron valores adicionales por impuestos y que están en proceso de impugnación. En los eventos que considere necesarios constituye provisiones cuando fuera apropiado.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

n) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

La Compañía presenta sus costos y gastos por su naturaleza. Dicha información es más fiable y relevante que el método de la función del gasto debido a la naturaleza de la entidad, sector en el cual se desempeña y uso de información histórica comparable reportada en años anteriores.

o) Gastos financieros

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

p) Resultado por participación

El resultado integral por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2017 y 2016 fue de 155,778 de US\$ 1 cada una.

NOTA 3 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Compañía nota 2 y las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de los eventos y circunstancias. Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales.

Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

• **Provisiones para el deterioro de activos financieros**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

• **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de la maquinaria, muebles, equipos y vehículos.**

La maquinaria, muebles, equipos y vehículos se contabilizan al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros

- **Deterioro de activos de larga vida**

La Compañía al finalizar cada período contable, analiza sus resultados y operaciones para validar el valor de los activos de larga vida y determinar si existen indicios de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo, para lo cual se estiman los flujos de efectivo (valor de uso) de forma independiente; por ende la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro, con cargo a resultados y son revertidas en los resultados cuando se produce un cambio en las estimaciones.

- **Beneficios post empleo**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan.
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

- **Estimación para cubrir litigios**

La Entidad reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del período.

- **Provisiones**

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros

• **Impuesto a la renta diferido**

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo las cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos. Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros. Las cuales se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (que se ven afectados por los volúmenes de producción y ventas, precios del petróleo, reservas, costos de operación, costos de abandono, gastos de capital, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

NOTA 4 – NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA VIGENTES A PARTIR DEL 2016 y 2017

Las nuevas normas y enmiendas que son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2016 y 2017; la naturaleza y el efecto de estos cambios se describen a continuación. Aunque estas nuevas normas y enmiendas se aplicaron por primera vez en 2016 o 2017, puede que no tengan un impacto material en los estados financieros anuales de las compañías. La naturaleza y el impacto de cada nueva norma o enmienda se describen a continuación:

Normas	Impacto y aplicación
NIIF 14 Cuentas de Diferencias Regulatorias La NIIF 14 es una norma opcional que permite continuar aplicando la mayoría de sus políticas contables existentes para los saldos de las cuentas de diferimiento regulatorio en su primera adopción de las NIIF para las actividades y transacciones que son reguladas. Las Compañías que preparan sus estados financieros de acuerdo a IFRS y que no están involucrados en ninguna actividad regulada por tarifa, esta norma no es aplicable.	Esta norma no tiene impacto en la Compañía.

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Normas	Impacto y aplicación
<p>Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Contabilidad de Adquisiciones de Intereses</p> <p>La enmienda a la NIIF 11 requieren que un operador de un negocio en conjunto responsable de la compra de una participación en una operación conjunta, en la que la actividad de la operación conjunta constituya un negocio, debe aplicar la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para la contabilidad de combinación de negocios. Además, se ha agregado una exclusión del ámbito de aplicación de la NIIF 11 y especifica que las enmiendas no aplican cuando las partes tienen el control conjunto, incluyendo la empresa que está bajo control común de la misma parte de la controladora final.</p> <p>Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición del interés inicial en un negocio en conjunto, como a la adquisición de intereses adicionales en la misma operación conjunta.</p>	<p>Las modificaciones no tienen efecto en la Compañía.</p>
<p>Enmiendas a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización</p> <p>Las enmiendas a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles, aclaran que los ingresos reflejan un patrón de beneficios económicos que se generan al operar un negocio (del cual el activo es una parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen mediante el uso del activo. Como resultado, un método de depreciación y amortización basado en ingresos no puede utilizarse para depreciar la propiedad, planta y equipo, y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas para amortizar activos intangibles.</p>	<p>Los cambios aplican retrospectivamente cuando ya se aplica las NIIFs. Estas modificaciones no tienen ningún impacto en la Compañía.</p>
<p>Enmiendas a la NIC 16 ya la NIC 41 Agricultura: Plantas portadoras</p> <p>Las modificaciones cambian los requerimientos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas portadoras. Los activos biológicos que cumplen con esta definición, de acuerdo con las enmiendas ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura; en cambio se aplicará la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas portadoras de acuerdo a la NIC 16 se medirán al costo acumulado (antes de su madurez) y utilizando el modelo de costo o revaluación (después de su madurez). Las enmiendas requieren que los productos que crecen en las plantas portadoras permanecerán en el alcance de la NIC 41, medidos a su valor razonable menos los costos de venta. Las subvenciones gubernamentales relacionadas con las plantas portadoras, se aplicará la NIC 20 Contabilidad para Subvenciones Gubernamentales.</p>	<p>La enmienda no tiene efecto en la Compañía.</p>

Normas	Impacto y aplicación
<p>Enmiendas a la NIC 27: Método de la Participación en Estados Financieros Separados</p> <p>Las enmiendas permiten a las entidades utilizar el método de participación (Valor de Participación Patrimonial "VPP") para contabilizar las inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas y asociadas en los estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y optan por cambiar el método de participación en sus estados financieros separados deben aplicar ese cambio de forma retroactiva.</p>	<p>Los cambios aplican retrospectivamente cuando ya se aplica las NIIFs. Estas modificaciones no tienen ningún impacto en la Compañía.</p>
<p>NIIF 7 Instrumentos Financieros: Divulgaciones</p> <p>i) Contratos de servicios</p> <p>La enmienda aclara que un contrato de servicio que incluya una comisión puede constituir la participación continua en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la comisión y el acuerdo, contra la guía para la participación continua en la NIIF 7, con el fin de evaluar si las revelaciones son requeridas. La evaluación de los contratos de servicios que constituyen una participación continua debe hacerse de forma retrospectiva.</p> <p>Sin embargo, no es necesario proporcionar las revelaciones requeridas para cualquier periodo que comience antes del periodo anual en el cual la entidad aplique primero las enmiendas.</p>	<p>Esta enmienda se aplica de forma retroactiva.</p>
<p>ii) <i>Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados</i></p> <p>La enmienda aclara que los requerimientos de revelación adicional no se aplican a los estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa a la información reportada en el informe anual más reciente.</p>	
<p>Enmiendas a la Iniciativa de Divulgación de la NIC 1</p> <p>Las enmiendas a la NIC 1 aclaran, en lugar de cambiar significativamente, los requisitos existentes de la NIC 1:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los requisitos de materialidad de la NIC 1• Las partidas individuales específicas que pueden desglosarse en el estado de resultados o en el de "Otros Resultados Integrales-ORI" y en el estado de situación financiera.• La flexibilidad que las entidades tienen en cuanto al orden en que presentan las notas para los estados financieros.• La revelación de los ORI de las compañías asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación.	<p>Estas modificaciones se aplican prospectiva.</p>

Normas	Impacto y aplicación
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	Estas modificaciones se aplican en forma retroactiva.
<p>Las enmiendas abordan cuestiones que han surgido al aplicar la excepción de las entidades de inversión NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la exención de presentación de estados financieros consolidados se aplica a una entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a su valor razonable.</p>	
<p>Asimismo, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que sólo se consolida una subsidiaria de una entidad de inversión que no es una entidad de inversión y que presta servicios de apoyo a la entidad de inversión. Todas las demás filiales de una entidad de inversión se valoran al valor razonable. Las enmiendas a la NIC 28 Inversiones en asociadas y Negocios en Conjunto permiten al inversor, al aplicar el método de participación, la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión a sus asociadas, negocios en conjunto.</p>	
NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12	Las entidades están obligadas a aplicar las enmiendas de forma retroactiva. Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017 y permite la aplicación anticipada.
<p>Las enmiendas aclaran que una compañía debe considerar si las leyes fiscales restringen las fuentes de utilidades imponibles con las cuales se puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporal deducible. Además, las enmiendas proporcionan una orientación sobre la forma en que una entidad debe determinar los beneficios tributarios futuros y explican las circunstancias en las que el beneficio tributario puede incluir la recuperación de algunos activos durante más de un período.</p>	
<p>Sin embargo, en la aplicación inicial de las enmiendas, la variación del patrimonio de apertura del primer período comparativo puede ser reconocida en las utilidades retenidas iniciales (o en otro componente del patrimonio, según corresponda), sin asignar el cambio entre las utilidades retenidas iniciales y otros componentes del patrimonio. Las entidades que aplican este cambio deben revelar esta situación.</p>	
<p>Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.</p>	

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
			(no auditados)	
Activos Financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,013	-	14,540	-
Inversiones disponibles para la venta	-	-	52,042	-
Cuentas por cobrar - comerciales	102,512	-	115,192	-
Cuentas por cobrar - relacionadas	3,591	-	3,660	-
Pasivos Financieros:				
Obligaciones financieras	29,725	87,101	1,711	98,289
Préstamos terceros	-	91,356	-	100,000
Cuentas por pagar - proveedores	161,446	-	157,998	-
Cuentas por pagar - relacionadas	15,474	-	15,339	-

Las políticas contables significativas, el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 - d).

Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y sus valores razonables al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en Libros	
	2017	2016	2017	2016
		(no auditados)		(no auditados)
Activos Financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,013	14,540	7,013	14,540
Inversiones disponibles para la venta	-	52,042	-	52,042
Cuentas por cobrar - comerciales	122,736	119,384	127,055	122,247
Cuentas por cobrar - relacionadas	3,591	3,635	3,591	3,660
Pasivos Financieros:				
Obligaciones financieras	28,219	1,711	29,725	1,711
Préstamos terceros	85,360	85,360	100,000	100,000
Cuentas por pagar - proveedores	160,073	157,103	161,446	157,998
Cuentas por pagar - relacionadas	14,967	14,212	15,474	15,339
Obligaciones financieras no corriente	74,349	83,899	87,101	98,289

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 2 (e).

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- o Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- o Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 6 – OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de mercado, crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Socios, Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Socios

Los socios son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los socios, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros

El cual coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

b) Mitigación de riesgos

La Gerencia General y el Área Financiera identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación con todos los departamentos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

2017	Tasa de interés fija	Sin interés	Total	Tasa de interés promedio
Activos Financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	7,013	7,013	-
Cuentas por cobrar - comerciales	-	127,065	127,065	-
Cuentas por cobrar - relacionadas	-	3,591	3,591	-
Pasivos Financieros:				
Obligaciones financieras	29,725	-	29,725	9.76%
Préstamos terceros	-	100,000	100,000	-
Cuentas por pagar - proveedores	-	161,446	161,446	-
Cuentas por pagar - relacionadas	-	15,474	15,474	-
Obligaciones financieras no corriente	87,101	-	87,101	9.76%
<hr/>				
2016				
(no auditados)				
Activos Financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	14,540	14,540	-
Inversiones disponibles para la venta	52,042	-	52,042	3.75%
Cuentas por cobrar - comerciales	-	122,247	122,247	-
Cuentas por cobrar - relacionadas	-	3,660	3,660	-
Pasivos Financieros:				
Obligaciones financieras	1,711	-	1,711	9.76%
Préstamos terceros	-	100,000	100,000	-
Cuentas por pagar - proveedores	-	157,998	157,998	-
Cuentas por pagar - relacionadas	-	15,339	15,339	-
Obligaciones financieras no corriente	98,289	-	98,289	9.76%

La sensibilidad por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año es como sigue:

Cambios en puntos básicos	Efecto en resultados antes de impuesto a la renta	
	2017	2016 (no auditados)
Pasivos financieros	187,101	198,289
+0.5%	936	991
+1.0%	1,871	1,983
+1.5%	2,807	2,974
+2.0%	3,742	3,966

Está calculado sobre los pasivos financieros con costo.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Año 2017	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 1 año a 4 años	Total
Activos Financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,013	-	-	-	-	7,013
Cuentas por cobrar - comerciales	69,955	26,541	3,981	2,036	24,542	127,055
Cuentas por cobrar - relacionadas	3,591	-	-	-	-	3,591
Pasivos Financieros:						
Obligaciones financieras	2,204	4,506	8,866	10,150	-	29,726
Préstamos terceros	-	-	-	-	100,000	100,000
Cuentas por pagar - proveedores	116,459	19,835	21,555	3,468	29	161,446
Cuentas por pagar - relacionadas	6,507	2,020	2,947	3,000	1,000	15,474
Obligaciones financieras no corriente	-	-	-	-	87,101	87,101
<hr/>						
Año 2016 (no auditados)						
Activos Financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	14,540	-	-	-	-	14,540
Inversiones disponibles para la venta	52,042	-	-	-	-	52,042
Cuentas por cobrar - comerciales	65,878	28,439	4,383	16,495	7,054	122,247
Cuentas por cobrar - relacionadas	2,100	1,560	-	-	-	3,660
Pasivos Financieros:						
Obligaciones financieras	1,711	-	-	-	-	1,711
Préstamos terceros	-	-	-	-	100,000	100,000
Cuentas por pagar - proveedores	123,921	27,917	1,215	4,470	475	157,998
Cuentas por pagar - relacionadas	1,739	-	-	11,800	1,800	15,339
Obligaciones financieras no corriente	-	-	-	-	98,289	98,289

Riesgo de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(no auditados)
Total pasivos	453,070	442,912
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(7,013)</u>	<u>(14,540)</u>
Deuda neta	<u>446,057</u>	<u>428,372</u>
Patrimonio, neto	<u>74,034</u>	<u>137,389</u>
Índice deuda-patrimonio, neto ajustado	<u>6.03</u>	<u>3.12</u>

Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos con bancos, inversiones, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La Compañía ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

- o Revisión y análisis de la información recabada por parte de los oficiales de crédito, de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.
- o Aprobación por parte de la Gerencia Financiera y Administrativa, del plazo de crédito.

La Compañía ha definido en su política de calificación de crédito, que las entidades del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales.

La Compañía establece una estimación para deterioro de valor, que representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los activos financieros y no financieros objeto al riesgo de crédito. Esa estimación considera la pérdida máxima determinada con base a una evaluación de los mismos.

c) Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no mantiene derivados financieros.

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros

NOTA 7 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (no auditados)
Caja	208	331
Bancos	(1) 6,805	14,209
	<u>7,013</u>	<u>14,540</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros en bancos domiciliados en Ecuador. La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (no auditados)
Banco de Loja S.A.	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA-	AAA-
Banco de la Producción Produbanco S.A.	AAA-	AAA-
Cooperativa de Ahorro y Crédito Fortuna	-	-

NOTA 8 – CUENTAS POR COBRAR – COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los activos financieros cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (no auditados)
Clientes	127,055	122,247
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(24,543)	(7,055)
	<u>102,512</u>	<u>115,192</u>

Las cuentas por cobrar de clientes corresponden a saldos con compañías y personas naturales domiciliadas en Ecuador y tienen plazos entre 5 y 45 días, no generan intereses y los intereses de mora por las cuentas vencidas o antiguas se registran al momento de su cobro

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los principales saldos de clientes de las cuentas por cobrar son:

Nombre del cliente	2017	2016 (no auditados)
Comercializadora Ram Irez Galvan Cía. Ltda	36,586	39,535
Maza Jara Boris Alexander	17,843	20,134
Comercializadora Colle S.A.	16,267	14,484
Comercializadora Godoy Ruiz S.A.	14,191	16,749
Ortiz Valdivieso Alex Vladimir	8,225	2,875
Corporación Favorita C.A.	4,820	3,916
Otros clientes locales	29,143	24,554
	<u>127,055</u>	<u>122,247</u>

El movimiento de la provisión para deterioro para cuentas por cobrar de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016 (no auditados)
Saldo al inicio del año	(7,055)	(5,136)
Provisión cargada al gasto	(17,900)	(1,919)
Recuperación de cartera	412	-
Saldo al final del año	<u>(24,543)</u>	<u>(7,055)</u>

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales de cada uno de los segmentos de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

Categoría	2017	2016 (no auditados)
Por vencer	29,286	28,459
Vencida		
De 1 a 30 días	40,669	37,417
De 31 a 60 días	15,427	24,734
De 61 a 90 días	11,114	3,705
De 91 a 180 días	3,981	4,383
De 181 a 360 días	2,036	16,495
Más de 360 días	24,542	7,054
Total cuenta por cobrar	<u>127,055</u>	<u>122,247</u>
Provisión por deterioro	<u>(24,543)</u>	<u>(7,055)</u>
Cuentas por cobrar - comercial, neto	<u>102,512</u>	<u>115,192</u>

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

NOTA 9 – IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 de los impuestos corrientes por recuperar y por pagar son como sigue:

Por recuperar:

El saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 de los impuestos corrientes por recuperar corresponde a retenciones en la fuente por las ventas realizadas.

El saldo de retenciones en la fuente constituye el exceso de impuesto a la renta pagado y las retenciones efectuadas por terceros, las cuales ascienden a US\$ 28,560 y US\$ 21,648, en el 2017 y 2016, respectivamente.

Por pagar:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (no auditados)
I.V.A. y retenciones por pagar	2,649	1,573
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta por pagar	<u>2,320</u>	<u>1,074</u>
	<u>4,969</u>	<u>2,647</u>

NOTA 10 – PAGOS ANTICIPADOS

Un detalle de los pagos anticipados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (no auditados)
Anticipo a proveedores	20,204	61,050
Otros	<u>2,409</u>	<u>2,395</u>
	<u>22,613</u>	<u>63,445</u>

NOTA 11 – INVENTARIOS

El inventario al 31 de diciembre del 2017 y 2016 constituye los siguientes saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (no auditados)
Materia prima	2,143	1,178
Producto terminado	31,233	15,143
Suministros y materiales	55,836	52,961
Repuestos, herramientas y accesorios	<u>6,756</u>	<u>5,815</u>
	<u>95,968</u>	<u>75,097</u>

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros

La Compañía no realiza provisión para protección de inventarios ya que considera que los mismos son de rápida rotación y el inventario es manejado para evitar obsolescencias.

NOTA 12 – MAQUINARIA, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Los saldos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 de la maquinaria, muebles, equipos y vehículos de la Compañía, es como sigue:

	31 de diciembre del 2017			31 de diciembre del 2016		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
					(no auditados)	
Depreciables:						
Instalaciones y mejoras	23,514	(985)	22,529	-	-	-
Maquinaria y equipos	153,002	(24,086)	128,916	81,057	(16,501)	64,556
Vehículos	57,046	(19,140)	37,906	57,046	(12,381)	44,665
Equipo de laboratorio	53,469	(26,206)	27,263	53,469	(20,913)	32,556
Equipo de computación	16,978	(14,169)	2,809	15,232	(13,073)	2,159
Muebles y enseres	14,158	(4,855)	9,303	13,988	(3,797)	10,189
Herramientas	830	(414)	416	830	(335)	495
	<u>318,997</u>	<u>(89,855)</u>	<u>229,142</u>	<u>221,620</u>	<u>(67,000)</u>	<u>154,620</u>
Activos en tránsito (maquinarias y equipos)	-	-	-	13,892	-	13,892
	<u>318,997</u>	<u>(89,855)</u>	<u>229,142</u>	<u>235,512</u>	<u>(67,000)</u>	<u>168,512</u>

El movimiento de la maquinaria, muebles, equipos y vehículos de los años que terminaron el 31 diciembre del 2017 y 2016 fue como sigue:

	Depreciables							Activos en Tránsito- Maquinaria y equipos	Total
	Inversiones y mejoras	Maquinaria y equipos	Vehículos	Equipo de laboratorio	Equipo de computación	Muebles y enseres	Herramientas		
Saldo al 1 de enero del 2016, neto de depreciación acumulada (no auditado)	-	54,548	27,818	26,788	2,421	8,023	374	-	103,154
Adiciones	-	14,691	23,214	1,900	885	3,275	-	13,892	43,957
Depreciación del año (Nota 21 y 22)	-	(4,584)	(6,367)	(4,713)	(1,897)	(1,138)	(79)	-	(17,889)
Saldo al 31 de diciembre del 2016, neto de depreciación acumulada (no auditado)	-	64,556	44,665	22,556	2,189	10,160	495	13,892	168,012
Adiciones	23,514	55,953	-	-	1,748	770	-	-	81,985
Transferencia a activos	-	(13,892)	-	-	-	-	-	(13,892)	-
Bajas altamente depreciados	-	-	-	-	-	(588)	-	-	(588)
Depreciación ventas / bajas	-	-	-	-	-	214	-	-	214
Depreciación del año (Nota 21 y 22)	(985)	(7,385)	(8,759)	(2,283)	(1,086)	(1,272)	(79)	-	(23,769)
Saldo al 31 de diciembre del 2017, neto de depreciación acumulada	<u>22,529</u>	<u>128,916</u>	<u>37,906</u>	<u>2,263</u>	<u>2,809</u>	<u>9,303</u>	<u>416</u>	<u>-</u>	<u>229,142</u>

NOTA 13 – INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

El saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 de las inversiones temporales y mantenidas hasta su vencimiento son como sigue:

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (no auditados)
Depositos a plazo	(1) <u>-</u>	<u>52,042</u>
Inversiones en acciones	(2) <u>1,000</u>	<u>1,000</u>

- (1) Constituyen a depósito a plazo en el Banco de Loja, genera interés anual del 3.75%, cuyo vencimiento es el 26 de enero del 2017.
- (2) Los saldos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 de las inversiones en acciones que constituye a 1,000 acciones de US\$ 1 en Hoteles y Servicios Almendral S.A., equivalentes al 0.45%

NOTA 14 – OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los saldos de las obligaciones con instituciones financieras al 31 de diciembre del 2017 y 2016 son como sigue:

<u>2017</u>	<u>Vencimientos corrientes</u>	<u>Deudo a largo plazo</u>	<u>Monto de la deuda</u>	<u>Fecha de vencimiento final</u>	<u>Tasa de interés</u>
Banco de Loja S.A.	23,557	74,731	98,288	Octubre 2021	9.76%
Banco de Guayaquil S.A.	6,138	12,370	18,538	Septiembre 2020	9.76%
	<u>29,725</u>	<u>87,101</u>	<u>116,826</u>		

<u>2016</u> (no auditados)	<u>Vencimientos corrientes</u>	<u>Deudo a largo plazo</u>	<u>Monto de la deuda</u>	<u>Fecha de vencimiento final</u>	<u>Tasa de interés</u>
Banco de Loja S.A.	<u>1,711</u>	<u>98,289</u>	<u>100,000</u>	Octubre 2021	9.76%

La tasa de interés no es ajustable hasta el vencimiento de las obligaciones.

Los plazos de pago anual son como sigue:

<u>Vencimientos</u>	<u>Monto original del préstamo 2017</u>	<u>Monto original del préstamo 2016</u> (no auditados)
2017	-	1,711
2018	29,725	23,557
2019	30,273	24,061
2020	32,674	26,517
2021	24,154	24,154
	<u>116,826</u>	<u>100,000</u>

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

NOTA 15 – PRÉSTAMOS TERCEROS

La Compañía el 25 de diciembre del 2015 recibió un préstamo de la Fundación Lundin (Lundin Foundation) por un valor de US\$ 100,000 cuya fecha de vencimiento es el 15 de diciembre de 2018, el mismo no genera ningún tipo de interés en el acuerdo, la Compañía efectúa el cálculo del costo amortizado por el interés implícito a una tasa de interés del 9,76% y de plazo al vencimiento del préstamo.

NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 de las cuentas por pagar – proveedores corresponde a obligaciones pendientes de pago a proveedores locales, el saldo de las cuentas por pagar proveedores mantiene plazo entre 30 y 60 días y no devengan intereses.

NOTA 17 – PASIVOS LABORALES

Los pasivos laborales al 31 de diciembre del 2017 y 2016 son como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (no auditados)
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	4,102	4,658
Provisión para beneficios sociales	8,429	8,860
Sueldos por pagar	10,899	9,970
Otras cuentas por pagar personal	<u>138</u>	<u>45</u>
	<u>23,568</u>	<u>23,533</u>

El movimiento de las provisiones para beneficios sociales del año que terminó el 31 de diciembre del 2017 y 2016 son como sigue:

	<u>Provisión para beneficios sociales</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015 (no auditados)	9,143
Adiciones	24,891
Pagos	(20,585)
Ajustes	<u>(4,589)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016 (no auditados)	8,860
Adiciones	25,304
Pagos	(20,022)
Ajuste	<u>(5,713)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>8,429</u>

NOTA 18 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

La Corte Suprema de Justicia mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, ratificó que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal tal como lo establece el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. El Código del Trabajo establece que los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios en forma continua o interrumpida, tienen derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años o más y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tienen derecho a la parte proporcional de este beneficio.

Además el Código del Trabajo, establece que la Compañía tiene la obligación de otorgar a sus empleados y trabajadores a la terminación de la relación laboral una bonificación por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El movimiento de las provisiones para la Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio de los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	Provisión		Total
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	
Saldo al 31 de diciembre del 2015 (no auditados)	28,839	3,247	32,086
Incremento en la provisión por:			
Costo laboral	9,300	811	10,111
Costo financiero	1,354	159	1,513
Ganancia actuarial	(593)	(57)	(650)
Efecto reducciones y liquidaciones	(4,058)	(69)	(4,127)
Saldo al 31 de diciembre del 2016 (no auditados)	34,842	4,091	38,933
Incremento en la provisión por:			
Costo laboral	2,993	906	3,899
Costo financiero	1,979	296	2,275
Ganancia actuarial	(776)	(97)	(873)
Efecto reducciones y liquidaciones	(5,385)	(194)	(5,579)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	33,653	5,002	38,655

El costo laboral es contabilizado en el costo de producción y en los gastos de administración y ventas neto del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la pérdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (no auditados)
Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	8,824	4,791
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio	<u>24,829</u>	<u>30,051</u>
	<u>33,653</u>	<u>34,842</u>

Las tasas utilizadas para la determinación de las reservas al 31 de diciembre del 2017 y 2016 son como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (no auditados)
Tasa de descuento	8.34%	8.21%
Tasa de rendimientos financieros.	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	2.00%	2.00%
Tabla de rotación (promedio)	11.76%	11.11%
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

El análisis de sensibilidad para variaciones en tasa de descuento y tasas de incrementos salariales es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (no auditados)
Variación en OBD:		
Tasa de descuento -0,5%	33,360	34,517
Tasa de descuento +0,5%	34,009	35,170
Variación en OBD:		
Tasa de incremento salarial -0,5%	33,360	34,517
Tasa de incremento salarial +0,5%	<u>34,009</u>	<u>35,170</u>

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 19 - PATRIMONIO

Capital Acciones

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 las participaciones suscritas y pagadas son de 155,778 de US\$ 1 cada una.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 20% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

La Compañía debido a que no ha generado utilidades no tiene la obligación de realizar esta apropiación.

NOTA 20 – INGRESOS

Un detalle de las ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (no auditados)
Ventas	1,358,459	1,222,583
Descuento en ventas	(9,249)	(7,499)
Devoluciones en ventas	(1,529)	(3,884)
	<u>1,347,681</u>	<u>1,211,200</u>

NOTA 21 – COSTOS DE VENTAS

Un detalle de los costos de ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (no auditados)
Costos de producción	946,066	882,361
Costos directos (1)	119,024	113,221
Costos indirectos (1)	207,865	141,847
	<u>1,272,955</u>	<u>1,137,429</u>

(1) Un detalle del costo de directos e indirectos es como sigue:

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

	2017		2016	
	Costos directos	Costos indirectos	Costos directos	Costos indirectos
			(no auditados)	
Sueldos, salarios y beneficios sociales	116,014	3,854	108,842	2,838
Seguros	-	2,005	-	2,170
Servicios contratados	-	24,079	-	9,602
Costo de compra de mercaderías y materiales	-	59,335	-	40,566
Depreciación (Nota 12)	-	16,566	-	11,727
Mantenimiento y reparaciones	-	13,137	-	8,187
Servicios públicos y comunicaciones	-	62,007	-	31,012
Materiales varios y suministros	-	4,645	-	10,571
Movilización	-	6,897	-	5,424
Arrendamiento	-	9,474	-	12,758
Gastos de viaje	-	1,925	-	1,945
Otros gastos	-	3,951	-	5,038
Provisión por desahucio (Nota 18)	771	-	480	-
Provisión jubilación patronal (Nota 18)	2,239	-	3,899	-
	<u>119,024</u>	<u>207,865</u>	<u>113,221</u>	<u>141,847</u>

NOTA 22 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	2017		2016	
	Ventas	Administración	Ventas	Administración
			(no auditados)	
Sueldos, salarios y beneficios sociales (Nota 16)	16,517	78,355	18,265	78,411
Honorarios y asesorías	488	19,887	-	4,473
Provisiones cuentas incobrables (Nota 8)	-	17,900	-	1,919
Servicios contratados	-	13,452	-	10,013
Mantenimiento y reparaciones	2,287	6,384	2,047	3,228
Impuestos y contribuciones	37,556	5,487	26,965	10,690
Depreciación (Nota 12)	1,759	4,854	1,759	4,463
Gestión	66	2,796	-	3,412
Provisión jubilación patronal (Nota 18)	2	2,731	209	2,488
Gastos de viaje	209	1,854	491	828
Movilización	1,299	1,616	1,857	1,484
Arrendamientos	-	1,607	-	1,852
Servicios públicos y comunicaciones	-	1,448	-	2,092
Materiales varios y suministros	-	1,265	-	2,012
Transporte de ventas	1,102	1,088	21,093	818
Seguros	519	976	598	902
Provisión por desahucio (Nota 18)	684	532	26	675
Publicidad en medios	2,807	236	1,407	198
Otros gastos	2,714	349	3,168	1,173
	<u>67,989</u>	<u>162,797</u>	<u>79,885</u>	<u>131,201</u>

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

NOTA 23 – OTROS INGRESOS - EGRESOS

Un detalle de los otros ingresos y egresos de los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 son como sigue:

Otros ingresos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (no auditados)
Ingresos por servicios	(1) 60,139	52,239
Ingresos por donación	(2) 21,600	69,420
Otros ingresos	<u>11,523</u>	<u>2,651</u>
	<u>93,262</u>	<u>124,310</u>

- (1) Estos ingresos corresponden al convenio con la Universidad Técnica Particular de Loja y la Fundación para el Desarrollo Empresarial y Social (FEDES) por el servicio que se presta de asesoramiento y gestión en la Incubadora de Agroindustrias, y al apoyo de la gestión empresarial en la producción de lácteos facilitando la realización de prácticas pre-profesionales, actividades investigativas, académicas y de emprendimiento.
- (2) Los ingresos por donación al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponden a los valores recibidos por la Fundación Lundín, como apoyo a la gestión de la Compañía.

Otros egresos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (no auditados)
Bajas de inventario	9,572	4,888
Otros egresos	<u>1,851</u>	<u>440</u>
	<u>11,423</u>	<u>5,328</u>

NOTA 24 – IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprende los ingresos por impuesto diferido generado en el ejercicio por un valor de US\$ 12,209 y US\$ 4,845 respectivamente.

Conciliación tributaria

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 22% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2017	2016 (no auditados)	2017	2016 (no auditados)
Perdida antes de impuesto a la renta	(76,436)	(21,005)	(16,816)	(4,621)
Gastos no deducibles locales	24,551	6,080	5,401	1,338
	<u>(51,885)</u>	<u>(14,925)</u>	<u>(11,415)</u>	<u>(3,284)</u>
Efecto de ajuste por impuesto diferido (Informativo)			<u>(12,209)</u>	<u>(4,845)</u>
Tasa de impuesto a la renta efectiva			<u>22%</u>	<u>22%</u>

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula en forma anual al cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan fuera de las zonas urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, están exentas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años a partir de su constitución, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas antes mencionadas.

Están exentas del pago del impuesto a la renta, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Tasa del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%; excepto en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o mayor al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tasa impositiva será del 25%

Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Adicionalmente la tarifa del 25% se aplicará a la base imponible de la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a las siguientes transacciones:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Transferencia de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pago realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Impuesto diferido

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Partidas de impuesto diferido	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2017	2016	2017	2016
Jubilación patronal	24,829	30,051	5,462	6,611
Provisión por cuentas incobrables	23,522	6,043	5,175	1,330
Costo amortizado por préstamos terceros	(8,644)	-	(1,902)	-
Amortización de pérdidas 2017	51,885	-	11,415	-
Amortización de pérdidas 2016	-	14,925	-	3,284
			20,150	11,225
Disminución del año / cargo en los resultados			(7,941)	(6,380)
			12,209	4,845

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa del 22% para el 2017 y 2016.

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2015.

NOTA 25 – COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los saldos y las transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2017 y 2016 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados y son como sigue:

Saldos por cobrar y pagar

	Relación	Tipo de transacción	2017	2016 (no auditados)
Cuentas por cobrar corto plazo				
Edilaja Cia. Ltda.	Entidad del Grupo	Venta de productos	392	324
Hoteles y Servicios Almendral S.A.	Entidad del Grupo	Venta de productos	1,099	1,236
Universidad Técnica Particular de Loja	Entidad del Grupo	Venta de productos y servicios	2,100	2,100
Total cuentas por cobrar relacionadas			3,591	3,660
Cuentas por pagar corto plazo				
Fundación para el Desarrollo Empresarial y Social	Entidad del Grupo	Comercial	3,438	-
Hoteles Y Servicios Almendral S.A.	Entidad del Grupo	Servicios	916	-
Serviciosupl Cia. Ltda.	Entidad del Grupo	Servicios	103	104
Universidad Técnica Particular de Loja	Entidad del Grupo	Servicios	10,017	14,235
Universidad Técnica Particular de Loja	(1) Entidad del Grupo	Préstamos	1,000	1,000
Total cuentas por pagar relacionadas			15,474	15,339

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

- (1) El préstamo corresponde al valor cancelado por parte de la Universidad Técnica Particular de Loja en la adquisición de las acciones del Hotel Howard Johnson de Loja y por el valor de US\$ 1,000 y que son de propiedad de Ecolac Cía Ltda. en el año 2015.

Las principales transacciones al 31 de diciembre del 2017 y 2016 son como sigue:

Sociedad	Relación	Tipo de transacción	2017	2016 (no auditados)
Ventas de producto y servicios (1)				
Edloja Cía. Ltda.	Entidad del Grupo	Venta de productos	379	323
Fundación para el Desarrollo Empresarial y Social	Entidad del Grupo	Venta de productos y servicios	3,671	496
Hoteles y Servicios Almendral S.A.	Entidad del Grupo	Venta de productos	6,970	6,084
Universidad Técnica Particular de Loja	Entidad del Grupo	Venta de productos y servicios	52,820	48,947
			<u>63,840</u>	<u>55,850</u>
Compras (2)				
Edloja Cía. Ltda.	Entidad del Grupo	Servicio	109	2
Fundación para el Desarrollo Empresarial y Social	Entidad del Grupo	Comercial	18,707	20,959
Hoteles y Servicios Almendral S.A.	Entidad del Grupo	Servicio	1,022	57
Serviciosutpl Cía. Ltda.	Entidad del Grupo	Servicio	358	317
Universidad Técnica Particular de Loja	Entidad del Grupo	Servicio	10,902	14,176
			<u>31,099</u>	<u>35,511</u>

- (1) Los saldos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 de las ventas de productos terminados y servicios constituyen los valores vendidos a compañías y unidades educativas locales relacionadas.
- (2) Los saldos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es por la compra de productos y servicios realizados a compañías y unidades educativas locales relacionadas.

La remuneración pagada al personal clave de la Compañía en el 2017 fue de US\$ 43,307 (US\$ 41,920 en el 2016).

La remuneración pagada a los administradores de la Compañía en el 2017 fue de US\$ 13,877 (US\$ 13,502 en el 2016).

NOTA 26 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Compañía tiene los siguientes compromisos y contingencias:

Compromisos.

La Compañía ha suscrito contratos de arrendamiento de edificios por cinco años, los cuales establecen la renovación a elección del arrendatario y se ajustan en base a los precios de mercado al momento de su renovación. Los pagos del arrendamiento al 31 de diciembre del 2017 son de US\$12,000 (US\$ 17,600 en el 2016).

ECOLAC CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Contingencias.

La Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no tiene litigios o gravámenes que deben ser revelados.

NOTA 27 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre del 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios de transferencia son como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$15,000,000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$14,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

NOTA 28 – NORMAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – "IASB" en inglés), que hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía aún no son efectivas, se detallan a continuación. La Compañía tiene la intención de adoptar estos estándares, si corresponde, cuando entren en vigencia.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de NIIF 9 "Instrumentos financieros", la cual reemplaza a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" y todas las versiones anteriores de NIIF 9.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros:

- Clasificación y medición
- Deterioro
- Contabilidad de coberturas

La NIIF 9 es efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y permite la aplicación anticipada, excepto en el tratamiento y contabilización de las coberturas, cuya aplicación es retrospectiva de los aspectos considerados en esta norma, sin embargo la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilización de coberturas, generalmente se aplican los requisitos de manera prospectiva, con algunas limitadas excepciones.

La Compañía adoptará esta norma a partir de la fecha que entra en vigencia y no restablecerá la información comparativa. Durante el año 2017, el Compañía realizó un análisis detallado del impacto de los tres principales aspectos de la NIIF 9. El análisis efectuado se realizó con la información disponible al 31 de diciembre del 2017 y que eventualmente pudiera tener cambios derivados en la información disponible para el año 2018, fecha en la cual entra en vigencia esta norma.

La Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera y patrimonio, excepto por la aplicación de los requerimientos de valoración de deterioro detallados en la NIIF 9. La Compañía está realizando el análisis de los efectos de la provisión de las pérdidas esperadas, que resulten en un impacto en las cuentas de patrimonio.

La Compañía a partir de la vigencia de esta norma, realizará los cambios en la clasificación de sus instrumentos financieros.

El análisis de los tres segmentos antes mencionados es como sigue:

(a) Clasificación y medición

La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros producto de la implementación de los requisitos de NIIF 9 para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros.

Los préstamos y las cuentas por cobrar se generan por sus operaciones y mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que esto generen flujos de efectivo, también analizó el modelo de negocio de la Compañía y las características contractuales de los flujos de efectivo de estos instrumentos financieros y concluyó que cumplen con los criterios para la medición a través de costo amortizado bajo NIIF 9, y por lo tanto, no se requiere efectuar una reclasificación para estos instrumentos.

(b) Deterioro

La NIIF 9 requiere que se reconozca las pérdidas crediticias esperadas de todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectivo del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada). La Compañía está analizando la aplicación del enfoque simplificado o de un modelo estadístico para el registro de las pérdidas esperadas para los saldos de cuentas por cobrar comerciales y otros activos contractuales; por lo que encuentra analizando los efectos en la provisión de deterioro, que resulten en un impacto en las cuentas de patrimonio debido a la implementación de esta nueva norma.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

(c) Contabilidad de coberturas

La Compañía al 31 de diciembre del 2017 no tiene contratos por coberturas.

NIIF 15 Ingresos ordinarios de contratos con clientes

La NIIF 15 publicada en mayo del 2014 y modificada en abril del 2016, establece un nuevo modelo de cinco pasos para la contabilización de los ingresos producto de contratos con clientes. El ingreso de acuerdo con esta norma se reconoce por el valor que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma derogará todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos y requiere la aplicación retroactiva total o parcial para los ejercicios que inician el 1 de enero del 2018 o posteriormente. La Compañía tiene previsto adoptar esta norma en la fecha efectiva que entra en vigencia utilizando el enfoque simplificado. La Compañía se encuentra realizando una evaluación de esta norma, para establecer el diagnóstico de adopción. El negocio de la Compañía es la venta de productos lácteos (leche UHT, manjar, yogurt, queso fresco, entre otros).

Durante el año 2017, la Compañía realizó la evaluación preliminar de impactos por la aplicación de esta norma y estos se detallan a continuación:

(a) Venta de bienes

Los acuerdos con clientes en los que generalmente se espera que la venta de bienes (principalmente productos lácteos) sea la única obligación de desempeño, no se espera que la adopción de NIIF 15 tenga impactos significativos en los estados financieros.

La Compañía ha determinado que el reconocimiento de ingresos ocurra cuando el cliente obtiene el control del bien, lo cual sucede al momento de la entrega de estos, por lo cual el ingreso se reconocerá en un momento específico durante la transacción, conforme se lo ha efectuado de acuerdo a la política contable vigente.

(b) Consideración variable – Descuentos por saldos o rebajas

Existen acuerdos con clientes que les proporcionen un derecho de devolución, descuentos comerciales o descuentos por volumen.

(c) Prestación de servicios

La Compañía presta principalmente servicios de asesoría y gestión de la incubadora de agroindustria y actividades investigativas.

La Compañía actualmente reconoce los ingresos por servicios en base a la prestación. De acuerdo a la NIIF 15, la asignación se hará o hace en base a los precios de venta independientes relativos. Como resultado, la asignación de la contraprestación y, en consecuencia, dado que dicho reconocimiento es permanente a lo largo del contrato.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

La Compañía concluyó que los servicios prestados a sus clientes se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios provistos por estos servicios, por tanto de acuerdo a NIIF 15, la Compañía reconocerá sus ingresos por prestación de servicios a lo largo del tiempo de la transacción en lugar de en un punto del tiempo. Al aplicar un método de porcentaje de ejecución, la Compañía reconoce ingresos y cuentas por cobrar comerciales, ya que la recepción total del servicio no está condicionada a la finalización exitosa de este servicio. Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía se encuentra evaluando el impacto de esta norma en la prestación de servicios.

(d) Anticipos recibidos de clientes y componente de financiamiento significativo

La Compañía generalmente recibe anticipos a corto plazo de sus clientes y en caso de que existan estos se presentan como parte de otras cuentas por pagar. Sin embargo, en ocasiones específicas la Compañía puede recibir anticipos a largo plazo de los clientes. Conforme a la política contable vigente, la Compañía presenta tales anticipos como otras cuentas por pagar en el estado de situación financiera, sobre las cuales no se calculan intereses sobre los anticipos recibidos a largo plazo bajo la política contable actual.

De acuerdo a NIIF 15, la Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos, al inicio del contrato y determina el período entre la fecha de transferencia del bien o servicio a un cliente y la fecha de pago en el caso de que esta sea a un año o más.

Los anticipos recibidos de clientes a corto plazo no están sujetos a la identificación del componente de financiamiento significativo.

La Compañía no tiene contratos con clientes que contienen un componente de financiamiento significativo debido al período de tiempo entre el momento en que el cliente paga por los bienes y servicios y el Grupo los transfiere al cliente.

(e) Consideraciones para agente y principal

La NIIF 15 requiere la evaluación en el caso de que la Compañía controle un bien o servicio especificado antes de que se transfiera al cliente.

La Compañía estima que en todas las transacciones que realiza la Compañía cumple con el papel de principal.

(f) Requisitos de presentación y revelación

Los requerimientos de presentación y revelación de NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Los requisitos de presentación son un cambio significativo con respecto a la práctica actual e incrementan significativamente el volumen de revelaciones requerido en los estados financieros de la Compañía. Muchos de los requisitos de revelación en NIIF 15 son nuevos y la Compañía ha evaluado que el impacto de algunos de ellos será significativo.

En particular, la Compañía espera que las revelaciones en las notas a los estados financieros serán más extensas, debido a la necesidad de revelar los juicios y estimaciones utilizadas al determinar: cómo la asignación de precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y las suposiciones para estimar los precios de venta independientes de cada obligación de desempeño.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía se encuentra evaluando el impacto de esta norma en los estados financieros separados.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un arreglo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos e incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo en balance similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos de activos de "bajo valor" (p. ej., computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo por arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por derecho de uso). Se les exigirá a los arrendatarios que reconozcan por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso. A los arrendatarios también se les exigirá que vuelvan a calcular la responsabilidad del arrendamiento ante la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a la NIIF 16 no varía sustancialmente de la contabilidad de hoy según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguirán entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores realicen divulgaciones más extensas que según la NIC 17. La NIIF 16 entra en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada, pero no antes de que la entidad aplique la NIIF 15. El arrendatario puede elegir aplicar el estándar utilizando un enfoque retrospectivo completo o un enfoque retrospectivo modificado. Las disposiciones de transición de la norma permiten ciertos alivios. En 2018, la Compañía continuará evaluando el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros consolidados.

NIIF 17 Contratos de seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de seguro (NIIF 17), una nueva norma de contabilidad integral para los contratos de seguro que cubre el reconocimiento y la medición, la presentación y la divulgación. Una vez que esté vigente, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4 Contratos de seguro (NIIF 4) emitida en 2005. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, vida, no vida, seguro directo y reaseguro), independientemente de la tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Se aplicarán algunas excepciones de alcance. El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y coherente para las aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que se basan principalmente en la ampliación de las políticas contables locales previas, la NIIF 17 brinca una para contratos de seguro, que cubre todos los aspectos contables relevantes. El núcleo de la NIIF 17 es el modelo general, complementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (el enfoque de tasa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de primas) principalmente para contratos de corta duración.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

La NIIF 17 es efectiva para los periodos informados que comiencen en o después del 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas. Se permite su aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en la fecha en que aplica por primera vez la NIIF 17. Esta norma no es aplicable en la Compañía.

NIC 40 – Propiedades de inversión

Las modificaciones aclaran cuándo una entidad debe transferir propiedades, incluidas propiedades en construcción o desarrollo hacia o fuera de propiedades de inversión. Las enmiendas establecen que un cambio en el uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso. Un mero cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a los cambios en el uso que ocurran en o después del comienzo del período anual sobre el que la entidad aplica primero las modificaciones. Una entidad debe volver a evaluar la clasificación de la propiedad mantenida en esa fecha y, si corresponde, reclasificar la propiedad para reflejar las condiciones que existen en esa fecha. La aplicación retrospectiva de acuerdo con la NIC 8 solo está permitida si es posible sin el uso de la retrospectiva. Vigente para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La aplicación anticipada de las enmiendas está permitida y debe ser revelada. La Compañía aplicará enmiendas cuando entren en vigencia. Sin embargo, dado que la práctica actual de la Compañía está en línea con las aclaraciones emitidas, la Compañía no espera ningún efecto en sus estados financieros consolidados.

Mejoras anuales Ciclo 2014-2016 (emitido en diciembre de 2016)

Estas mejoras incluyen: NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Supresión de exenciones a corto plazo para los que adoptan por primera vez

Las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1 se eliminaron porque ahora han cumplido su propósito previsto. La enmienda entra en vigencia a partir del 1 de enero del 2018. Esta enmienda no es aplicable a la Compañía.

NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Aclaración de que la medición de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de inversión por inversión. Las modificaciones aclaran que:

- Una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad calificada puede elegir, en el reconocimiento inicial sobre una base de inversión por inversión, para medir sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados.
- Si una entidad, que no es una entidad de inversión, tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, la entidad puede, al aplicar el método de la participación, elegir retener la medición del valor razonable aplicada por esa entidad de inversión asociado o empresa conjunta a los intereses de la entidad de inversión o de la empresa conjunta en subsidiarias. Esta elección se realiza por separado para cada asociado o empresa conjunta de la entidad de inversión, al final de la fecha en que: (a) la entidad asociada o el negocio conjunto de la entidad de inversión se reconocen inicialmente; (b) el asociado o empresa conjunta se convierte en una entidad de inversión; y (c) el asociado de la entidad de inversión o empresa conjunta primero se convierte en uno de los padres.

Las enmiendas deben aplicarse de forma retroactiva y son efectivas a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones para un período anterior, debe divulgar ese hecho. Estas enmiendas no son aplicables a la Compañía.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro - Modificaciones a la NIIF 4

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la implementación de la nueva norma de instrumentos financieros, la NIIF 9, antes de implementar la NIIF 17 Contratos de seguro, que reemplaza a la NIIF 4. Las modificaciones introducen dos opciones para las entidades emisoras de contratos de seguro: una exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 y un enfoque de superposición. La exención temporal se aplica primero para los períodos de información que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Una entidad puede elegir el enfoque de superposición cuando aplica por primera vez la NIIF 9 y aplicar ese enfoque retrospectivamente a los activos financieros designados en la transición a la NIIF 9. La entidad reafirma la información comparativa reflejando el enfoque de superposición si, y solo si, la entidad remite información comparativa al aplicar la NIIF 9. Estas modificaciones no son aplicables a la Compañía.

CINIIF 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto a la renta cuando los tratamientos tributarios implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con interés y penalidades asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos impositivos inciertos por separado.
- Las suposiciones que hace una entidad sobre el examen de tratamientos impositivos por parte de las autoridades tributarias.
- Cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida tributaria), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas impositivas
- Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias

Una entidad debe determinar si considera cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más tratamientos fiscales inciertos. Se debe seguir el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero del 2019, pero existen ciertos alivios de transición disponibles. La Compañía aplicará la Interpretación desde su fecha efectiva.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

<u>Normas</u>	<u>Fecha efectiva de vigencia</u>
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero del 2021
NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Eliminación de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero del 2018
NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero del 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro - Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero del 2018
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero del 2018
NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero del 2018
NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	No se ha definido aún

NOTA 29 – CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVO

Un resumen de la conciliación del resultado integral, con el efectivo proveniente (utilizado) de los flujos de las actividades de operación de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

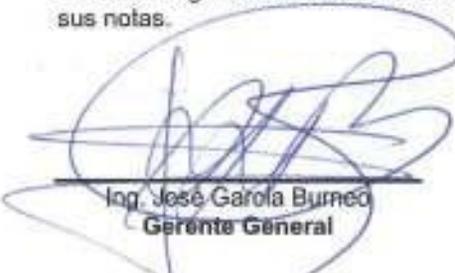
Conciliación de los resultados con el efectivo en las actividades de operación:	2017	2016 (no auditados)
Resultado neto del año	(64,227)	(16,160)
Cargos a resultados que no representan efectivo en las actividades de operación		
Depreciación de maquinaria, muebles, equipos y vehículos	23,169	17,949
Ajustes provisión de incobrables	17,900	1,919
Ajustes por costo amortizado	(8,644)	-
Ajustes por gasto por impuesto a la renta diferido	(12,209)	(4,844)
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en activos:		
Cuentas por cobrar- comerciales	17,873	(74,695)
Inventarios	(20,871)	657
Activos por impuestos corrientes	(6,712)	(6,817)
Pagos anticipados	40,832	(36,283)
Otros activos corrientes	14,294	-
Aumento (disminución) en pasivos:		
Acreedores financieros-cuentas por pagar, proveedores	3,196	95,181
Pasivos laborales corrientes	35	(278)
Obligaciones tributarias por pagar	2,322	-
Otras cuentas por pagar relacionadas	135	(15,987)
Otros pasivos corrientes	-	2,698
Provisión jubilación patronal y bonificación por desahucio	595	7,776
Flujos de efectivo neto utilizado por las actividades de operación	7,688	(28,884)

NOTA 30 – RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2016, han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del año 2017, con el objeto de presentar consistentemente, lo cual al inicio del año 2017 la Compañía ha realizado una reclasificación de la partida Activos en tránsito ubicado en el grupo de inventarios por un valor de US\$ 13,892 al grupo de maquinaria, muebles, equipos y vehículos.

NOTA 31 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 29 de marzo del 2018, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



 Ing. José Garofa Burneo
 Gerente General



 Dra. Magali Gallegos
 Contador General